

**ACTA**  
**IX COMITÉ INTERMINISTERIAL**  
**POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

**FECHA:** Jueves 22 de julio de 2021

**LUGAR:** Vía plataforma zoom

**HORA DE INICIO Y TÉRMINO:** 11:00 a 13:00 horas

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, convocó a:

- Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Ministerio Secretaría General de Gobierno
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Desarrollo Social
- Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac)
- ProChile del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**ASISTENTES**

- Consuelo Valdés, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Emaro Hantelmann, subsecretario general de Gobierno, Ministerio Secretaría General de Gobierno
- Emilio De la Cerda, subsecretario del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- María Elena Arzola, subsecretaria (s) de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Lorena Sepúlveda, directora nacional de ProChile
- Carlos Maillet, director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Pedro Pablo Zegers, director de la Biblioteca Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Claudio Patricio Ossa Rojas, Jefe del Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Paula Larraín, subdirectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- María Isabel Baeza, Jefa de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación
- Verónica Chahin Sarah, Directora Asuntos Culturales de Dirac
- Isidora Cabezón, Jefa Industrias Creativas de CORFO

- Raúl Vilches, jefe del del Subdepartamento de Industrias Creativas de ProChile
- Felipe Mujica, gerente del programa Chilecreativo de CORFO
- Alejandra Chacoff, encargada Área de Literatura y Patrimonio de Dirac
- Millaray Navarro, Coordinadora del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación
- Camila Caro, coordinadora sectorial del Departamento de Industrias Creativas de ProChile
- Francisca Navarro, coordinadora de Desarrollo Institucional, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Álvaro Soffia, coordinador de Fomento Lector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Ángela Hernández, jefa del Departamento de Servicio de Atención de Usuarios de la Biblioteca Nacional de Chile del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Paulina Olivos, jefa sección Periódicos y Microformatos de la Biblioteca Nacional de Chile del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Karla Eliessetch, Coordinadora Plan Nacional de la Lectura del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Florencia García, coordinadora de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Mariano Tacchi, Coordinador Premios Literarios del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Aracelly Rojas, Coordinadora de Concurso de proyectos del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Nilvia Crisóstomo, Programa Adquisición de Libros del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Luz Marina Valderrama, encargada de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Elisa Aguirre, Plan Nacional de la Lectura del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Constanza Donoso, Plan Nacional de la Lectura del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes

## TABLA DE CONTENIDOS

1. Saludo e introducción de Consuelo Valdés, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
2. Presentación de los resultados y de la evaluación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, a cargo de Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura
3. Ministra Valdés abre y modera la conversación
4. Evaluación de la Política 2015-2020 a cargo de Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura
5. Presentación de Propuesta de Compromisos Política Nacional del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2021-2026, encargada de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
6. Cierre reunión

## ACTA

### 1. **Palabras de bienvenida.** Consuelo Valdés, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La ministra agradece la oportunidad de reunirse y la presencia de las autoridades y equipos técnicos de las instituciones presentes. Comienza su intervención refiriéndose al cierre del quinquenio correspondiente a la Política Nacional de la Lectura 2015-2020, destacando el trabajo intersectorial, que ha permitido llevar a cabo una experiencia relevante de política cultural. No solo por el desarrollo del ciclo completo y por el monitoreo de su implementación, sino que, además, por la metodología de su evaluación —cualitativa y participativa— y por su modelo de gestión.

Entre los importantes avances alcanzados, la ministra destaca el desarrollo e implementación de 16 planes regionales de lectura, así como también, hitos asociados a nueva infraestructura cultural para los territorios, como la inauguración de la Biblioteca Pública de Chañaral, en la región de Atacama; el inicio de los procesos para la construcción de la Biblioteca Regional de La Araucanía, en Temuco; de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes, en la ex cárcel de Punta Arenas; y de la Biblioteca Regional de Los Lagos, en Puerto Montt. La ministra menciona también el próximo lanzamiento del concurso para el diseño de la Biblioteca, Archivo y Depósito Regional de Los Ríos, en Valdivia.

En el contexto de la crisis sanitaria, además, enfatiza el trabajo realizado para que las librerías funcionen a través del delivery en comunas en cuarentena, reconociéndose el carácter central que comprende la lectura en la vida de las personas. El libro ha adquirido una categoría irrevocable de bien esencial.

En lo legislativo, la ministra comunica que se presentó al Congreso e impulsó la tramitación de la modificación de la Ley del Libro, para que incluya las publicaciones en soportes electrónicos.

La ministra afirma que con el cierre de este relevante capítulo se sella al mismo tiempo el comienzo de otro ciclo, una nueva convocatoria para construir participativamente la hoja de ruta 2021-2026, enfatizando que dicha construcción será abierta a la ciudadanía y que se espera que amplíe su campo de acción más allá de la lectura y el libro, con la incorporación de las bibliotecas, recalcando su prioridad.

Señala que en este camino se deben perfeccionar los mecanismos de participación —en respuesta a las demandas ciudadanas— y fortalecer el trabajo desarrollado interinstitucionalmente. Asimismo, la ministra plantea que será fundamental incorporar una perspectiva de género, un enfoque desde las comunidades, involucrar a los pueblos originarios y robustecer la voz de las regiones. También será importante aunar esfuerzos y compromisos en pos de la transparencia. Es deseable que todos los actores involucrados, principalmente desde el Estado, trabajen en la construcción de estándares comunes en la formulación de indicadores y en la normalización de datos a entregar, tanto en catastros, catálogos colectivos y mecanismos cuantitativos de seguimiento de la política a nivel de compras, circulación de colecciones, georreferenciación, perfilamiento de lectores, etc.

La ministra finaliza sus palabras agradeciendo el trabajo de la Secretaría del Libro, como responsable de la coordinación de la implementación y seguimiento de esta Política, a las instituciones que son parte del Plan Nacional de la Lectura, y a las cerca de mil personas que se han involucrado en el trabajo de estos cinco años.

## 2. **Presentación de los resultados y de la evaluación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020.** Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Pedro Maino, secretario ejecutivo del Consejo de la Lectura y el Libro, da la bienvenida al Noveno Comité Interministerial de la Política, agradeciendo a cada una de las instituciones y sus respectivos equipos técnicos que participaron en el cumplimiento de los objetivos, ámbitos y acciones definidos en la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020.

El secretario inicia su presentación mencionando los antecedentes que dan origen y sustento a la construcción de la Política 2015-2020, como la Política Nacional de la Lectura y el Libro (2006), el Plan Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee (2010-2014) y el Plan Nacional de la Lectura (2015-2020).

Asimismo, se expone que la Política se construyó a partir de un proceso participativo, que involucró la articulación tanto de actores institucionales públicos, de diferentes ministerios, como de la sociedad civil involucrada en el ecosistema del libro. Esta participación se dio a través de la conformación de mesas de trabajo, en Santiago y en cada una de las regiones del país. Finalmente, señala el secretario, dicho proceso fue validado por todos los agentes a través de un documento que constituye la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, y que fue publicado en abril de 2015.

El secretario procede a exponer la estructura de la política, los ámbitos y sus acciones vinculadas:

- Lectura (25 medidas)
- Creación (15 medidas)
- Patrimonio Bibliográfico (9 medidas)
- Industria e Internacionalización (29 medidas)
- Marco Jurídico e Institucional (9 medidas)

Posteriormente, como resultados de la ejecución quinquenal de la Política, se presenta y explica el grado de cumplimiento de cada uno de los ámbitos. Al cierre del proceso de evaluación, el 83%, es decir, 72 de las 87 medidas de la Política habían sido abordadas. De ellas, 57 (66% del total de las medidas) fueron implementadas<sup>6</sup>, es decir, se tradujeron en acciones concretas, ejecutadas y con proyección de continuidad. Las 15 medidas restantes (17% del total de las medidas) fueron abordadas y tienen un estado de avance, pero las acciones desarrolladas para su cumplimiento no son suficientes como para definir las como implementadas.

Por otra parte, 16 medidas (18% del total de las medidas) no fueron abordadas o no presentan avances en su consecución, lo que puede deberse a su formulación y/o a razones de viabilidad presupuestaria, administrativa o coyunturales, entre otras. Considerando la experiencia del quinquenio, estas podrán ser reformuladas y reincorporadas como metas para el trabajo del próximo periodo.

El secretario explica que desde 2017 y producto del trabajo de las comisiones técnicas, se ha dado cuenta del estado de avance de las medidas de acuerdo a tres categorías:

- **Medidas implementadas:** se ha desarrollado al menos una acción que da cumplimiento a ella y proyecta continuidad.
- **Medidas con estado de avance:** existen avances en el desarrollo de acciones para dar cumplimiento a la medida, pero estos no son suficientes para considerarla como implementada.
- **Medidas no abordadas:** no existen avances en el desarrollo de acciones, lo que no permite dar cumplimiento a la medida.

Para cada ámbito de acción, los **porcentajes de implementación** son:

- **68% en Lectura** (17 de 25 medidas implementadas)
- **67% en Creación** (10 de 15 medidas implementadas)

- **78% en Patrimonio Bibliográfico** (7 de 9 medidas implementadas)
- **72% en Industria e Internacionalización** (21 de 29 medidas implementadas)
- **22% en Marco Jurídico e Institucional** (2 de 9 medidas implementadas)

## Lectura

- 25 medidas
  - **17 implementadas (68%)**
  - 4 con estado de avance
  - 4 no abordadas
- Ministerio de las Culturas a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura
- Planes regionales de lectura: Las dieciséis regiones cuentan con Comités Técnicos de trabajo. 15 planes regionales han sido publicados y se proyecta 1 más a ser publicado durante agosto de 2021.
  - Diálogos en Movimiento: entre 2015 y 2020 se han realizado más de 1.050 encuentros entre escritores y estudiantes, con un total de 24.520 asistentes.
  - Concurso de proyectos Fondo del Libro: la de la Línea de Fomento de la Lectura y/o Escritura financió 563 proyectos entre 2015 y 2020 por un total de \$ 6.432.542.891
- Ministerio de las Culturas a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- **Bibliotecas públicas:** cuentan con una cobertura del 95% de las comunas del país.
  - **Biblioteca Pública Digital:** Se ha constituido en la biblioteca pública con más préstamos diarios, registrando hasta la fecha más de 1,5 millones de préstamos. Actualmente, el total de usuarios activos a la fecha supera los 80 mil.
  - **Bibliotecas regionales:** 7 bibliotecas regionales y 4 en proyecto de construcción o diseño (Arica y Parinacota, Araucanía, Los Ríos y Magallanes)
  - **Bibliotecas público focalizado:** hasta la fecha, se han implementado 82 bibliotecas en recintos penitenciarios, 7 en centros Teletón y 4 en centros del Sename.
  - **Red de bibliomóviles:** existen 57 bibliomóviles activos en diversas regiones, cuyos responsables se reúnen anualmente en un encuentro nacional.
  - **Clubes de Lectura:** A la fecha, existen 127 clubes de lectura activos con un total de 1.300 participantes.
  - **Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI):** Entre 2015 y 2020 se invirtieron \$4.547.206.760 beneficiando a 212 bibliotecas públicas de todo el país.
  - **Programa Bibliometro:** En el último quinquenio se amplió la red de Bibliometro con la implementación de 3 puntos de préstamos en el metro de Valparaíso, y 4 puntos de autopréstamo en el metro de Santiago.
- Ministerio de Educación
- **Biblioteca Escolar UCE:** La UCE crea <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Biblioteca-Escolar-UCE/> como plataforma de descarga gratuita de más de 1.200 títulos, sin límites de préstamos y dirigida a toda la población nacional.
  - **Bibliotecas CRA:** Actualmente con un 97% de cobertura y con un presupuesto de inversión quinquenal de casi 30 mil millones de pesos.
  - **Bibliotecas de Aula de Leo Primero:** Entre 2015 y 2020 se adquirieron 138 títulos, distribuidos en 73.337 ejemplares, por un total de \$5.800.067.567, y 13.360 bibliotecas distribuidas.
  - **Bibliotecas Migrantes:** Desde su implementación en 2018, ya cuenta con colecciones en más de 150 establecimientos.

## Creación

- 15 medidas
  - **10 implementadas (67%)**
  - 3 con estado de avance
  - 2 no abordadas
- Comisión de Creación:
    - Publicación de Catálogo de obras y autores ganadores de la Línea de Creación del Fondo del Libro entre los años 2015 y 2017, de acceso público y disponible en la página web del Ministerio de las Culturas y el Plan Nacional de la Lectura.
    - Creación de cápsulas audiovisuales sobre derecho de autor, dirigidas a creadores y editores, con acceso público a través de plataformas digitales. El proyecto se encuentra en su etapa final de elaboración.
  - Comisión de Pueblos Originarios:
    - Realización de la Jornada de investigación sobre el libro y lectura: Hablar, leer y editar en lengua indígena, en conjunto con el Observatorio del Libro de la Universidad de Chile. Contó con la participación de académicos y destacados representantes de pueblos originarios de Chile.
    - En coordinación con la Comisión de Pueblos Originarios, la Biblioteca Nacional desarrolló una base lógica de los contenidos asociados a pueblos indígenas presentes en su catálogo.
  - Ministerio de las Culturas a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura
    - Premios literarios: Reconocimiento en 7 categorías de Premios Literarios, además de 2 Premios Iberoamericanos. Descentralización de la entrega de reconocimientos.
  - Ministerio de Desarrollo Social a través de Senama.
    - Concurso literario autobiográfico Confieso que He Vivido: En 2015 el concurso se realizó en la región Metropolitana, en 2016 se expandió a todo el país y en 2017 incorporó una categoría internacional. Cada año se realiza una publicación con los relatos seleccionados, cuya distribución forma parte de la ceremonia de lanzamiento del año siguiente. En 2020, el concurso alcanzó su mayor número de postulantes en su convocatoria, recibiendo cerca de 1.320 relatos

## Patrimonio bibliográfico

- 9 medidas
  - **7 implementadas (78%)**
  - 1 con estado de avance
  - 1 no abordada
- Comisión de Patrimonio Bibliográfico
    - Se generó un proyecto para desarrollar el primer catastro de patrimonio bibliográfico nacional.
    - Redacción de un protocolo de buenas prácticas para el resguardo del patrimonio bibliográfico en Chile, que permitirá a las instituciones y funcionarios de frontera contar con mayor información para su protección.
    - Redacción de comentarios y sugerencias al proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, para incluir el resguardo del patrimonio bibliográfico.
  - Ministerio de las Culturas a través de la Biblioteca Nacional junto a Ministerio de Relaciones Exteriores a través de Dirac
    - Política cultural de visión global al exterior: El desarrollo de una política cultural de visión global al exterior por parte del Área de Patrimonio de Dirac, reúne una serie de acciones para el fortalecimiento de la difusión del patrimonio bibliográfico nacional, realizadas en conjunto con la Biblioteca Nacional, y que se ha desarrollado en tres líneas

principalmente: publicación de obras binacionales con Ediciones Biblioteca Nacional, traducción de obras con Ediciones Biblioteca Nacional y difusión de publicaciones y exposiciones a través de la red de misiones de Chile en el extranjero. En 2020 incluyó la publicación del libro Viaje de Magallanes ilustrado, distribuido a través de la red de embajadas y consulados en más de 170 establecimientos educacionales de 43 países, su traducción al árabe y portugués, y la presentación y difusión de obras de Gabriela Mistral traducidas al guaraní y quechua, así como la edición especial de 5.000 ejemplares de “Prosa y Poesía escolar”, en homenaje al Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, que se está distribuyendo en Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras, entre otras acciones

- Ministerio de las Culturas a través de la Biblioteca Nacional
  - Inversión entre 2015 y 2019 para la compra de material bibliográfico, con el objetivo de incorporar y completar sus colecciones patrimoniales: \$555.243.00

### **Industria e internacionalización**

- 29 medidas
- **21 implementadas (72%)**
- 5 con estado de avance
- 3 no abordadas
  
- Comisión de Internacionalización
  - Desarrollo del primer Catálogo Editorial Chileno (CATED), un proyecto liderado por Chilecreativo, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, la Biblioteca Nacional y las asociaciones gremiales de editores. Busca convertirse en una vitrina fundamental para la difusión del libro chileno y sus creadores, así como una alternativa y complemento para la compra de libros desde el Estado.
- Comisión de Compras Públicas
  - Conformación de una línea base de compras de libros nacionales desde el Estado.
  - Realización del Primer Encuentro de bibliotecas digitales e industria editorial.
  - Creación de un documento de buenas prácticas para las compras públicas.
- Comisión de Editoriales Universitarias
  - Participación coordinada de editoriales universitarias chilenas a Feria del Libro Universitaria- FILUNI (México).
- Convenio entre ProChile, Dirac y la Secretaría del Libro: programa de apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional:
  - Participación de Chile, a través de stands, en las ferias Internacionales más importantes del mundo: Angouleme, Bolonia, Bogotá, Buenos Aires, Lima, Medellín, Frankfurt y Guadalajara.
- Participación de 1.410 representantes de todo el ecosistema del libro chileno durante el quinquenio
  - Presupuesto total, considerando a Dirac, ProChile y la Secretaría del Libro, entre 2015 y 2020, es de: \$2.312.000.000

### **Marco jurídico**

- 9 medidas
- **2 implementadas (22%)**
- 2 con estado de avance
- 5 no abordadas

- Ministerio de las Culturas a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura
  - Estado de avance en la modificación de la Ley del Libro que considera: la incorporación del libro digital como soporte de lectura, la adquisición de libros y su distribución en todas las bibliotecas públicas del país. Actualmente, la modificación está siendo revisada por la Comisión de Educación y Cultura del Senado.
  - Medidas implementadas: Instalación de un sistema de seguimiento periódico y evaluación de la Política Realización de una capacitación sobre la Reforma Tributaria al sector del libro, a cargo del Ministerio de Hacienda y cuyo material está disponible en el sitio web de la Política.

### 3. Comentarios y observaciones

**La ministra Consuelo Valdés** reconoce y agradece el trabajo de las instituciones que participaron en la construcción de la Política 2015-2020. Recalca la importancia del trabajo interministerial y convoca a todos los actores públicos del ecosistema a trabajar mancomunadamente en el proceso de la nueva hoja de ruta para 2021-2026, con el fin de garantizar la continuidad de esta política de Estado. Enfatiza en la necesidad de incorporar a nuevos agentes y nuevas miradas en este nuevo proceso.

**Emardo Hantelmann** plantea la posibilidad de evaluar el uso de plataformas diversas para ampliar acceso a lectura (a zonas periféricas, vulnerables, por ejemplo). Asimismo, manifiesta la necesidad, desde el Estado, de diversificar acciones para llegar a diferentes públicos, a través de la identificación de distintos soportes e intereses de la población.

**Camila Caro** agradece la invitación y valora el importante trabajo técnico realizado en estos cinco años, destacando lo importante de la colaboración interministerial. Desde ProChile, plantea que, a pesar de la pandemia, se ha logrado llevar a cabo una serie de actividades virtuales con el fin promover exportaciones y capacitar a actores de las industrias creativas. Asimismo, expresa su orgullo de haber participado en las instancias de trabajo interministerial y en representación de ProChile, manifiesta la disposición de la institución a seguir trabajando convenientemente con el fin de darle continuidad a la nueva política.

**Isidora Cabezón** menciona la importancia de haber apoyado el desarrollo de iniciativas culturales CATED (Catálogo Editorial Chileno) con una mirada interinstitucional de la Política.

**Felipe Mujica**, continuando sobre el proyecto CATED, manifiesta su satisfacción por haber llevado a cabo esta iniciativa, destacando el impacto que tendrá en el mundo editorial además de su vinculación con ChileCompra, en vista de que Convenio Marco ya no existe, y que podrá operar como una plataforma directa de adquisiciones para el Estado.

**M. Isabel Baeza** se refiere a la implementación del programa del Ministerio de Educación Leo Primero, que tiene por objetivo lograr la lectura comprensiva por parte de alumnas y alumnos de primero básico. Asimismo, destaca el aporte de los CRA en el fomento lector y como agentes de mediación lectora, relevando la importancia de promover la lectura desde la primera infancia. Destaca el trabajo interministerial y el aporte del Mineduc al cumplimiento de las medidas de la Política.

**Carlos Maillet.** Destaca la relevancia y disposición del Servicio Nacional del Patrimonio en la implementación de las medidas de la Política, enfatizando la importancia de las comunidades y del vínculo de la institucionalidad hacia los territorios. Destaca el rol de las bibliotecas como agentes culturales locales y el protagonismo que deben asumir dentro de una nueva Política de continuidad.

**Pedro Pablo Zegers** destaca que, a pesar de la pandemia, la Biblioteca Nacional tuvo más de 8 millones de visitas durante el año 2020, a través de sus plataformas Memoria Chilena, Chile para Niños y Biblioteca Nacional Digital, marcando un record de accesos a los recursos digitales de la biblioteca (aumento de casi un 50% en visitas y descargas). El director de la Biblioteca Nacional



solicita información sobre los resultados de la evaluación de la Política 2015-2020 realizada por el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile.

**Paula Larraín** agradece el trabajo realizado por la Política 2015-2020, relevando este documento como guía de orientaciones estratégicas que reconoce el acceso a la lectura y el libro. Reconoce en la lectura el valor de formar ciudadanos críticos y participativos. Plantea, por lo mismo, la necesidad de relevar el término de la Lectura como parte de un comportamiento cultural integral, que a su vez incorpora al libro, por lo que, a su juicio, se debería mantener el orden de los nombres en la nueva política: Lectura, Libros y Bibliotecas. Respecto de este tercer eje de la política, las bibliotecas, manifiesta la importancia y su satisfacción de que se incorporen como agentes de mediación y de producción, a nivel regional y local.

**Emilio de la Cerda** manifiesta la necesidad de revisar los modelos de adquisición de libros digitales para la Biblioteca Pública Digital, atendiendo la alta demanda que estos tienen. El subsecretario plantea que el actual modelo de compra genera mucho tiempo de espera por parte de los lectores, y que por lo mismo se debieran revisar los acuerdos con las editoriales. Ello considerando la opinión que actores del ecosistema del libro, como Pablo Dittborn, han expresado, planteando que el Estado debiera evaluar los mecanismos de control de licencias digitales y la demanda de los lectores.

**Verónica Chahín** manifiesta que revisaron el borrador de la Memoria de la Política 2015-2020, solicitando que se incorpore el Programa de Apoyo la Traducción para Editoriales Extranjeras. Desde hace más de diez años el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través de la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac), ha promovido y otorgado su apoyo a proyectos de traducción de literatura chilena. Dicho programa tiene como objetivo difundir la obra y el pensamiento de los autores chilenos en el exterior, a través de la edición de sus obras en otras lenguas. Asimismo, manifiesta el compromiso de Dirac con la continuidad de la nueva Política del Libro.

#### **4. Evaluación de la Política 2015-2020** a cargo de Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Se exponen las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación de la Política de la Lectura y el Libro 2015-2020, presentadas por el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, a través de un estudio cualitativo realizado entre octubre 2020 y marzo 2021. Este consistió en una evaluación de procesos de la Política, que consideró el análisis de las percepciones de los actores involucrados en la construcción, el diseño, la implementación y el seguimiento de la Política.

Según el estudio, los principales logros mencionados por los participantes se traducen en cambios en las prácticas y percepciones atribuidas a la implementación de la Política, como factores habilitadores que permiten la consolidación y continuidad de los ejercicios de planificación e implementación de política pública sectorial. Estos factores habilitadores son:

1. **Diagnóstico consensuado** sobre las características del sector respecto de los actores que lo componen, sus roles, sus funciones, las interrelaciones que describen el ecosistema de la lectura y el libro, así como las necesidades asociadas.
2. **Consenso sobre los principios y valores** en los que deben basarse las estrategias que aborden las necesidades reflejadas en las medidas que contiene la Política de la Lectura y el Libro.
3. **Modelo de gestión consolidado** de la Política en cuanto a prácticas, procesos y herramientas para implementar el trabajo. El modelo se basa en las siguientes instancias: Comité Interministerial, Comisiones Técnicas, Mesas Ciudadanas de la Lectura (como espacios de coordinación regionales), Plenario e instrumento de seguimiento.
4. **Aprendizaje acumulado** de los distintos actores involucrados en torno a las prácticas, procesos y herramientas que han resultado efectivos para implementar la política.
5. **Confianza fortalecida** entre los actores para implementar un trabajo articulado.
6. **Empoderamiento de la sociedad civil organizada** como actor clave para el liderazgo de los procesos de construcción e implementación de la Política, con competencias y experiencia

que facilitan la cogestión, el liderazgo y la contraloría social de la implementación de la Política. Este empoderamiento se declara y observa en el trabajo realizado desde el nivel central, pero no ha sido observado ni declarado en la misma medida en el trabajo realizado en regiones.

A partir de los resultados de la evaluación, el equipo ejecutor del estudio presentó recomendaciones, en función de tres categorías:

- a) Elementos que deberían **mantenerse y fortalecerse** en la nueva hoja de ruta sectorial, pues resultaron exitosos y se espera que tengan continuidad:
  - Capital humano desde la política pública sectorial
  - Una hoja de ruta para la década
- b) Elementos que deberían ser **adaptados y mejorados**, ya que, si bien se integraron en la Política vigente, requieren mejoras:
  - Enfoque territorial como desafío medular
  - Articulación de los instrumentos institucionales disponibles
  - Estrategias de seguimiento
  - El ecosistema de la lectura y el libro: el lector al centro
- c) Elementos que **deberían ser incorporados** en la nueva Política, pues estuvieron ausentes en el trabajo evaluado
  - Incorporar la información cultural e institucional disponible
  - Diseñar un plan de evaluación
  - Garantizar los recursos necesarios para la implementación de la Política

**5. Presentación de Propuesta de Compromisos Política Nacional del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2021-2026**, a cargo de Luz Marina Valderrama, encargada de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Se hace una presentación de una propuesta de los principios que impulsen la construcción y profundización de la Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2021-2026.

**1. Continuidad:**

- Sostenibilidad
- Articulación intersectorial
- Articulación público-privada: incorporación de nuevos agentes relevantes para la coyuntura cultural actual.

**2. Educación:**

- Fortalecer participación de MINEDUC a través del compromiso de sus diferentes programas vinculados con el libro y la lectura (formación de mediadores, plan de escritura, currículum y pedagogía, Bibliotecas escolares, etc.)

**3. Transparencia:**

- Disponibilidad pública de información de la Política y de sus estados de avance
- Normalización y estandarización de procesos y de datos, que permitan la optimización de recursos y una mejor evaluación y seguimiento de las medidas y acciones de la Política

**4. Territorialidad y Participación:**

- Regionalización: continuidad de los Planes Regionales de Lectura (territorialidad)
- Continuidad en la construcción de Bibliotecas Regionales, como focos de difusión y producción cultural de cada región
- Metodología consultiva basada en participación ciudadana

**5. Interculturalidad:**

- Pueblos Originarios, fortalecimiento de la participación de representantes de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil

- Poblaciones migrantes. Fomento y participación público-privada

#### **6. Bibliodiversidad**

- Respeto y fortalecimiento del equilibrio económico de la diversidad editorial
- Reconocimiento de nuevas voces y nuevos contenidos, con el fin de preservar y enriquecer la pluralidad y la difusión de ideas
- Fortalecimiento de los canales de difusión de editoriales con énfasis en las independientes

#### **7. Inclusión**

- Implementación de una mesa de trabajo para abordar el enfoque de género, de la que participen actores públicos y privados

#### **8. Derecho a Lectura**

- Acceso y mediación desde lo público: Fortalecimiento de las bibliotecas públicas y escolares, como agentes esenciales para la lectura a nivel territorial. Gratuidad, bibliodiversidad, inclusión

#### **9. Innovación**

- Exploración y fomento de nuevos formatos de lectura, incorporación de la lectura digital en medidas y acciones de la Política
- Intersectorialidad cultural: ampliación del campo del libro y la lectura a través de la creación de contenidos artísticamente interdisciplinarios

#### **10. Participación**

- Metodología consultiva basada en participación ciudadana
- Metodología vinculante, diseñada participativamente por todos los actores del ecosistema del libro
- Fortalecer mecanismos de comunicación e información periódica

#### **6. Cierre reunión** a cargo de Pedro Maino Swinburn, secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura

El secretario de secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura entrega una observación a modo de cierre: para la construcción de la Política 2021-2026 resulta indispensable aunar compromisos de todos los actores involucrados en el ecosistema del libro, particularmente por parte de las instituciones públicas en cuyos fines y propósitos se encuentra el fomento de la lectura. Se espera, en este quinquenio fortalecer la participación activa interministerial.

A nombre de la ministra agradece la instancia, la presencia y colaboración de todos quienes contribuyen a la Política Nacional de la Lectura y el Libro.



---

**Consuelo Valdés Chadwick**  
Ministra  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



---

**Pedro Maino Swinburn**  
Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio